

# 2798 SSP-CDMX implementa dispositivo de seguridad por movilización en Tepito

Publicado el 11 Septiembre 2018

Comunicado 2798

- Doce personas fueron detenidas con lo que al parecer era droga
- Se aseguraron cuatro motocicletas y una navaja

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (**SSP-CDMX**) llevó a cabo un dispositivo seguridad y vialidad debido a la movilización en la zona de Tepito, que abarcó el Eje 1 Norte y avenida Paseo de la Reforma, colonia Morelos, Delegación **Cuauhtémoc**.

El contingente arribó al mencionado punto cerca de las 13:00 horas, donde bloquearon la vialidad y posteriormente realizaron una marcha sobre el **Eje 1 Norte** hasta la calle de **Peralvillo**, para retornar a su punto de salida.

De regreso al cruce del **Eje 1 Norte** y **Paseo de la Reforma**, las personas pretendieron cerrar de nueva cuenta el tránsito vehicular, pero fueron encausados por los policías capitalinos.

Durante esta acción, se aseguraron cuatro motocicletas y una navaja, sin ninguna persona detenida.

La **SSP-CDMX** ante la movilización brindó a los automovilistas como alternativa vial el Circuito Interior.

Tras la manifestación, comenzó un dispositivo por calles como **Jesús Carranza** y **Aztecas**, sobre revisión de personas y motocicletas al interior del Barrio de Tepito, encabezado por el subsecretario de Operación Policial Zona Sur, **Álvaro Sánchez Valdez**.

El dispositivo de supervisión abarcó la incursión en vecindades localizadas en dichas calles, así como en Caridad, Obreros y otras.

Durante el despliegue operativo fueron detenidas nueve personas en la calle **Carbajal 10** y **Paseo de la Reforma**, colonia Centro en posesión de alrededor de siete kilos en paquetes con hierba seca.

En **Eje 1 Norte** y **Palma Norte**, dos personas fueron aprehendidas con lo que al parecer eran pastillas psicotrópicas. Una persona más fue arrestada, a la que le fue asegurada presunta marihuana en la calle Jesús Carranza.

La **SSP-CDMX** refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición, la línea de emergencia **911** para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes **Mi Policía**, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (**UCS**) **52 08 98 98** y su cuenta de Twitter **@UCS\_CDMX** para atender denuncias.

## ETIQUETAS

Todo público

Seguridad y protección

Capital Segura

COMPARTIR



IMPRIMIR

